



## RESOLUCIÓN EXENTA N°

2703

15 ABR 2021  
LA SERENA,

## SECCIÓN I

**NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS:** Lo dispuesto en el DFL N° 29/2004 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834/89 sobre Estatuto Administrativo; el D.S 140/2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; la Ley N° 20.319 que modifica el Artículo 15 transitorio de la Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria; el Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud que fijó el Reglamento de los establecimientos de menor complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red; Delegación de facultades Res. N° 69 /2018, en la cual se delega facultado 6 del 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta 145/2020 de fecha 16-12-2020 de Directora del Hospital, y

## CONSIDERANDO

Correo de Sra. Gidget Sir Rivera, Subdirectora Gestión de Personas de fecha 12 de abril del presente año, en el cual Dra. Alejandra Letelier Muñoz, Subdirectora Médica, solicita encomendar la función de Medico Encargado de la Unidad de Endoscopia del Hospital La Serena a Dra. Maria Fernanda Haberle, por renuncia a esta función Dra. Johana Torres. Se deja sin efecto Res. Ex. 4452 de fecha 11-07-2017 en la cual se designaba como Jefe Unidad de Endoscopia a Dra. Johanna Torres Espíndola.

## SECCIÓN II

MATERIA: ENCOMENDACION FUNCIONES	CÓDIGO: 93.-
----------------------------------	--------------

## SECCIÓN III

COMPLEMENTO: ENCOMIENDASE COMO MEDICO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENDOSCOPIA DEL HOSPITAL LA SERENA.
--

SECCIÓN IV ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL LA SERENA CÓDIGO:	0406.-
---	--------

## SECCIÓN V

IMPUTACIÓN:
-------------

## SECCIÓN VI

RUN. N°	C A L	CAR- GO.	GRADO CAT. HORAS	DESDE	HASTA	APELLIDOS Y NOMBRES
15905175-7	1 2	M-780	44 HRS.	09-04-2021	Nueva Disposición	HABERLE ORREGO MARIA FERNANDA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CMCH/CSR/JAV/mro.-  
12-04-2021  
1.- Dirección Hospital  
1.- Sub. Gestión Personas (Gidget Sir)  
1.- Sub. Gestión Personas (Secretaria)  
1.- Remuneraciones  
1.- Desarrollo Competencias  
1.- Personal  
1.- Remuneraciones  
1.- Endoscopia  
1.- Gestión Documental  
1.- Interesada

